## Legislación Laboral Trabajo Práctico Integrador 2° Cuatrimestre

## Criterios de evaluación:

- Comprensión de los contenidos principales de la asignatura y fundamentación de los núcleos temáticos. (2 puntos)
- Conceptualización y articulación de los conceptos estudiados. (2 puntos)
- Pertinencia de las respuestas a lo solicitado en las consignas. (2 puntos)
- Claridad y calidad en la expresión escrita. (2 puntos)
- Creatividad en la elaboración de la propuesta. (2 puntos)
- El mismo día de la entrega, cada grupo presentará un breve resumen del trabajo realizado y expondrá las conclusiones, con material de soporte gráfico.

## Pautas de entrega:

- Se realizará en documento con formato PDF.
- Deberá ser entregado hasta el 11/10/2024, a través de la Plataforma.
- Se podrá realizar de manera individual o grupal, máximo cinco integrantes por grupo.
- No se aceptarán imágenes o fotos de la elaboración de respuestas escritas de puño v letra.
- El tipo de letra será ARIAL, tamaño 11, interlineado sencillo, texto justificado.
- La extensión deberá ser de hasta 10 (diez) carillas como máximo, tamaño A4.
- Se deberán realizar las correspondientes citas bibliográficas en el texto y al final del trabajo, siguiendo normas APA.
- No se aceptarán trabajos repetidos de otros grupos. La elaboración debe ser propia y original, con las pertinentes citas en los párrafos o ideas que no sean de elaboración propia.

## Consigna:

- Elegir uno de los siguientes temas de análisis de un conflicto ético en torno a la de Propiedad Intelectual, privacidad de datos y uso de Tecnología: Ejemplos posibles:
  - a. Caso Oracle vs Google, sobre privacidad.
  - b. Caso de Apple contra el FBI, sobre acto de terrorismo (2016)
  - c. Productos de Meta: ej. Facebook, y uso de datos personales. Caso posible de investigación el acontecimiento con Cambridge Analytica en 2018 en campaña presidencial.
  - d. PRISM de NSA vs Microsoft, en 2013: vigilancia de datos de las compañías de comunicación para la seguridad del Estado.
  - e. El incidente Therac-25 (1985-1987), en el cual falla el software de un equipo de radioterapia causando sobredosis en los pacientes.
  - f. ZeniMax vs. Oculus, caso de robo de propiedad intelectual.
  - g. Caso de Natalia de Negri c/ Google, por el "derecho al olvido" en torno al Caso Coppola.
- Elaborar un texto estilo monografía, en el cual deberá desarrollar los ejes orientadores que se proponen a continuación.
- El texto presentado es una elaboración personal, y no debería presentar información como extractos textuales del material trabajado.

- Los ejes orientadores no son preguntas que deben ser respondidas. Se deberá desarrollar el texto en base a cada eje.
  - a. En base al caso seleccionado, investigar y desarrollar en qué consiste el caso, antecedentes, actores involucrados, conflicto que motiva al caso concreto.
    Analizar cómo impacta en la organización, usuario o cliente los conflictos éticos mencionados.
  - b. Realizar un análisis del caso desde una perspectiva legal, indicando los derechos de propiedad intelectual vulnerados, patentes, derecho de autor, marca en conflicto. Relacionar la normativa de aplicación al caso concreto, con la normativa de curso legal en Argentina.
  - c. Desarrollar cómo se resuelve el caso (de corresponder), analizando los impactos sobre los actores involucrados. Desarrollar la respuesta contemplando la implicación ética.
  - d. Abordar una conclusión personal sobre las limitaciones y controversias éticas ante la aplicación de la normativa vigente a favor de cada parte interviniente, explicando el problema moral que se presenta en un conflicto ético-profesional.